



ACTA DE LA SESIÓN del 06 de Julio de 2011,
Sesión Ordinaria Primer Período Extraordinario de
Sesiones, Segundo Período de Receso, Primer Año
de Ejercicio Constitucional.

(18:55) HORAS

1

SESIÓN ORDINARIA DE LA
H. LXV LEGISLATURA DEL ESTADO
PRIMER PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES
SEGUNDO PERÍODO DE RECESO
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

SESIÓN ORDINARIA DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL
HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, PRIMER PERÍODO
EXTRAORDINARIO DE SESIONES, SEGUNDO PERÍODO DE RECESO,
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL. 06 DE JULIO DE 2011.

EN LA CIUDAD DE VICTORIA DE DURANGO, DGO., SIENDO LAS (18:55)
DIECIOCHO CINCUENTA Y CINCO HORAS DEL DÍA (06) SEIS DEL MES DE
JULIO DEL AÑO (2011) DOS MIL ONCE, REUNIDOS EN EL SALÓN DE
SESIONES DEL H. CONGRESO DEL ESTADO LOS DIPUTADOS QUE
INTEGRAN LA HONORABLE SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA LOCAL,
BAJO LA PRESIDENCIA DEL DIPUTADO ADRIÁN VALLES MARTÍNEZ,
ASISTIDO DE LOS DIPUTADOS JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO
Y MIGUEL ÁNGEL OLVERA ESCALERA, DIO PRINCIPIO LA SESIÓN CON
LA INSTRUCCIÓN A LA OFICIALÍA MAYOR QUE ABRA EL SISTEMA DE
REGISTRO HASTA POR UN MINUTO, PARA QUE LAS Y LOS DIPUTADOS
INSCRIBAN SU ASISTENCIA, REGISTRÁNDOSE LOS SIGUIENTES:
DIPUTADO RODOLFO BENITO GUERRERO GARCÍA, DIPUTADA GINA
GERARDINA CAMPUZANO GONZÁLEZ, DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL
OLVERA ESCALERA, DIPUTADO LUIS ENRIQUE BENÍTEZ OJEDA,
DIPUTADO JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO, DIPUTADO OTNIEL
GARCÍA NAVARRO, DIPUTADO JAIME RIVAS LOAIZA, DIPUTADO MANUEL
IBARRA MIRANO, DIPUTADO ALFREDO HÉCTOR ORDAZ HERNÁNDEZ,



ACTA DE LA SESIÓN del 06 de Julio de 2011,
Sesión Ordinaria Primer Período Extraordinario de
Sesiones, Segundo Período de Receso, Primer Año
de Ejercicio Constitucional.

(18:55) HORAS

2

DIPUTADO DAGOBERTO LIMONES LÓPEZ, DIPUTADA JUANA LETICIA HERRERA ALE, DIPUTADO SERGIO URIBE RODRÍGUEZ, DIPUTADO FRANCISCO JAVIER IBARRA JAQUEZ, DIPUTADO ALEONSO PALACIO JAQUEZ, DIPUTADO PEDRO SILERIO GARCÍA, DIPUTADO MARCIAL SAÚL GARCÍA ABRAHAM, DIPUTADO JOSÉ ANTONIO OCHOA RODRÍGUEZ, DIPUTADA JUDITH IRENE MURGUÍA CORRAL, DIPUTADO ADRIAN VALLES MARTÍNEZ, DIPUTADA LOURDES EULALIA QUIÑONES CANALES, DIPUTADO EMILIANO HERNÁNDEZ CAMARGO, DIPUTADO GILBERTO CANDELARIO ZALDÍVAR HERNÁNDEZ, DIPUTADO FELIPE DE JESÚS GARZA GONZÁLEZ, DIPUTADA ELIA MARÍA MORELOS FAVELA, DIPUTADO SANTIAGO GUSTAVO PEDRO CORTES, DIPUTADA KARLA ALEJANDRA ZAMORA GARCÍA, DIPUTADO JOSÉ FRANCISCO ACOSTA LLANES, DIPUTADO JOSÉ NIEVES GARCÍA Y SERGIO DUARTE SONORA.-

PRESIDENTE: EN ESTE MOMENTO SE DECLARA CERRADO EL SISTEMA DE REGISTRO DE ASISTENCIA, POR LO QUE SE INSTRUYE AL DIPUTADO SECRETARIO MIGUEL ÁNGEL OLVERA ESCALERA, PARA QUE VERIFIQUE EL RESULTADO, Y EN SU CASO DECLARE SI EXISTE EL QUÓRUM LEGAL REQUERIDO PARA INICIAR LA SESIÓN.

Nombre	Registro
RODOLFO BENITO GUERRERO GARCÍA	JUSTIFICADA
GINA GERARDINA CAMPUZANO GONZÁLEZ	18:59:28
MIGUEL ÁNGEL OLVERA ESCALERA	18:59:32
LUIS ENRIQUE BENÍTEZ OJEDA	19:20:26
JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO	18:59:30
OTNIEL GARCÍA NAVARRO	18:59:38
JAIME RIVAS LOAIZA	18:59:47
MANUEL IBARRA MIRANO	18:59:28
CARLOS AGUILERA ANDRADE	18:59:29
ALFREDO HÉCTOR ORDAZ HERNÁNDEZ	18:59:30



ACTA DE LA SESIÓN del 06 de Julio de 2011,
Sesión Ordinaria Primer Período Extraordinario de
Sesiones, Segundo Período de Receso, Primer Año
de Ejercicio Constitucional.

(18:55) HORAS

3

DAGOBERTO LIMONES LÓPEZ	18:59:32
SERGIO URIBE RODRÍGUEZ	19:00:01
JUANA LETICIA HERRERA ALE	18:59:42
FRANCISCO JAVIER IBARRA JAQUEZ	18:59:44
ALEONSO PALACIO JAQUEZ	18:59:51
PEDRO SILERIO GARCÍA	18:59:33
MARCIAL SAÚL GARCÍA ABRAHAM	18:59:28
ADRIAN VALLES MARTÍNEZ	18:59:29
LOURDES EULALIA QUIÑONES CANALES	18:59:43
EMILIANO HERNÁNDEZ CAMARGO	18:59:37
FELIPE DE JESÚS GARZA GONZÁLEZ	18:59:33
ELIA MARÍA MORELOS FAVELA	18:59:32
JOSÉ ANTONIO OCHOA RODRÍGUEZ	18:59:45
JUDITH IRENE MURGUÍA CORRAL	18:59:42
SERGIO DUARTE SONORA	18:59:28
JOSÉ NIEVES GARCÍA CARO	18:59:35
GILBERTO CANDELARIO ZALDÍVAR HERNÁNDEZ	18:59:49
SANTIAGO GUSTAVO PEDRO CORTES	18:59:35
KARLA ALEJANDRA ZAMORA GARCÍA	18:59:57
JOSÉ FRANCISCO ACOSTA LLANES	18:59:40

DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL OLVERA ESCALERA: INFORMO A USTED SEÑOR PRESIDENTE INFORMAR QUE EXISTE EL REGISTRO DE VEINTINUEVE ASISTENCIAS A ESTA SESIÓN, ASIMISMO, LE INFORMO QUE SE RECIBIÓ TARJETA DEL CIUDADANO DIPUTADO RODOLFO BENITO GUERRERO GARCÍA, EN DONDE MANIFIESTA QUE DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 44 FRACCIÓN DÉCIMO TERCERA, DE LA "LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO", SOLICITÓ A LA PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA, LE SEA JUSTIFICADA SU INASISTENCIA, POR CAUSAS DE FUERZA MAYOR, HAY QUÓRUM SEÑOR PRESIDENTE.

PRESIDENTE: HABIENDO QUÓRUM, SE ABRE LA SESIÓN.



ACTA DE LA SESIÓN del 06 de Julio de 2011,
Sesión Ordinaria Primer Período Extraordinario de
Sesiones, Segundo Período de Receso, Primer Año
de Ejercicio Constitucional.

(18:55) HORAS

4

PRESIDENTE: DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL PÁRRAFO SEGUNDO DEL ARTICULO 57 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, ESTA PRESIDENCIA INFORMA A LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS, QUE LOS ASUNTOS A TRATAR EN ESTA SESIÓN, SE DAN A CONOCER MEDIANTE EL ORDEN DEL DÍA QUE PUEDE SER CONSULTADA DESDE SUS LUGARES, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARLAMENTARIA.

PRESIDENTE: PASANDO AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 169 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, ESTA PRESIDENCIA SOLICITA LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES, CELEBRADAS EL DÍA DE HOY.

PRESIDENTE: UNA VEZ REALIZADA ESTA SOLICITUD Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 216, 218 Y 219 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, SE SOMETE A VOTACIÓN PARA SU APROBACIÓN EN FORMA ECONÓMICA LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES, MEDIANTE EL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARLAMENTARIA, PARA LO CUAL LOS DIPUTADOS TIENEN HASTA UN MINUTO PARA REGISTRAR SU VOTO.

PRESIDENTE: EN ESTE MOMENTO SE CIERRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE VOTACIÓN, Y SE INSTRUYE AL DIPUTADO



ACTA DE LA SESIÓN del 06 de Julio de 2011,
Sesión Ordinaria Primer Período Extraordinario de
Sesiones, Segundo Período de Receso, Primer Año
de Ejercicio Constitucional.

(18:55) HORAS

5

SECRETARIO JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO, PARA QUE DE A
CONOCER EL SENTIDO DE LOS VOTOS A ESTA PRESIDENCIA.

Diputado	Sentido
RODOLFO BENITO GUERRERO GARCÍA	
GINA GERARDINA CAMPUZANO GONZÁLEZ	A favor
MIGUEL ÁNGEL OLVERA ESCALERA	A favor
LUIS ENRIQUE BENÍTEZ OJEDA	
JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO	A favor
OTNIEL GARCÍA NAVARRO	A favor
JAIME RIVAS LOAIZA	A favor
MANUEL IBARRA MIRANO	A favor
CARLOS AGUILERA ANDRADE	A favor
ALFREDO HÉCTOR ORDAZ HERNÁNDEZ	A favor
DAGOBERTO LIMONES LÓPEZ	A favor
SERGIO URIBE RODRÍGUEZ	A favor
JUANA LETICIA HERRERA ALE	A favor
FRANCISCO JAVIER IBARRA JAQUEZ	A favor
ALEONSO PALACIO JAQUEZ	A favor
PEDRO SILERIO GARCÍA	A favor
MARCIAL SAÚL GARCÍA ABRAHAM	A favor
ADRIAN VALLES MARTÍNEZ	A favor
LOURDES EULALIA QUIÑONES CANALES	A favor
EMILIANO HERNÁNDEZ CAMARGO	A favor
FELIPE DE JESÚS GARZA GONZÁLEZ	A favor
ELIA MARÍA MORELOS FAVELA	A favor
JOSÉ ANTONIO OCHOA RODRÍGUEZ	A favor
JUDITH IRENE MURGUÍA CORRAL	A favor
SERGIO DUARTE SONORA	A favor
JOSÉ NIEVES GARCÍA CARO	A favor
GILBERTO CANDELARIO ZALDÍVAR HERNÁNDEZ	A favor
SANTIAGO GUSTAVO PEDRO CORTES	A favor
KARLA ALEJANDRA ZAMORA GARCÍA	A favor
JOSÉ FRANCISCO ACOSTA LLANES	A favor

DIPUTADO JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO: PRESIDENTE LE
INFORME QUE DE ACUERDO AL SISTEMA DE INFORMACIÓN
PARLAMENTARIA SE REGISTRARON VEINTIOCHO VOTOS A FAVOR,
CERO EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES.



ACTA DE LA SESIÓN del 06 de Julio de 2011,
Sesión Ordinaria Primer Período Extraordinario de
Sesiones, Segundo Período de Receso, Primer Año
de Ejercicio Constitucional.

(18:55) HORAS

6

PRESIDENTE: VISTO EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN, SE APRUEBA LA SOLICITUD DE LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES.

PRESIDENTE: SE PREGUNTA A LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS SI DESEAN HACER ALGUNA ACLARACIÓN O MODIFICACIÓN A LAS ACTAS CUYA LECTURA SE HA DISPENSADO.

PRESIDENTE: AL NO HABER INTERVENCIONES Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 216, 218 Y 219 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, SE SOMETEN A VOTACIÓN PARA SU APROBACIÓN EN FORMA ECONÓMICA LAS ACTAS DE LAS SESIONES CELEBRADAS EL DÍA DE HOY, MEDIANTE EL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARLAMENTARIA, PARA LO CUAL, LOS DIPUTADOS TIENEN HASTA UN MINUTO PARA REGISTRAR SU VOTO.

PRESIDENTE: EN ESTE MOMENTO SE CIERRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE VOTACIÓN, Y SE INSTRUYE AL DIPUTADO SECRETARIO MIGUEL ÁNGEL OLVERA ESCALERA, PARA QUE DE A CONOCER EL SENTIDO DE LOS VOTOS A ESTA PRESIDENCIA.

Diputado	Sentido
RODOLFO BENITO GUERRERO GARCÍA	
GINA GERARDINA CAMPUZANO GONZÁLEZ	A favor
MIGUEL ÁNGEL OLVERA ESCALERA	A favor
LUIS ENRIQUE BENÍTEZ OJEDA	
JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO	A favor
OTNIEL GARCÍA NAVARRO	A favor
JAIME RIVAS LOAIZA	A favor
MANUEL IBARRA MIRANO	A favor



ACTA DE LA SESIÓN del 06 de Julio de 2011,
Sesión Ordinaria Primer Período Extraordinario de
Sesiones, Segundo Período de Receso, Primer Año
de Ejercicio Constitucional.

(18:55) HORAS

7

CARLOS AGUILERA ANDRADE	A favor
ALFREDO HÉCTOR ORDAZ HERNÁNDEZ	A favor
DAGOBERTO LIMONES LÓPEZ	A favor
SERGIO URIBE RODRÍGUEZ	A favor
JUANA LETICIA HERRERA ALE	A favor
FRANCISCO JAVIER IBARRA JAQUEZ	A favor
ALEONSO PALACIO JAQUEZ	A favor
PEDRO SILERIO GARCÍA	A favor
MARCIAL SAÚL GARCÍA ABRAHAM	A favor
ADRIAN VALLES MARTÍNEZ	A favor
LOURDES EULALIA QUIÑONES CANALES	A favor
EMILIANO HERNÁNDEZ CAMARGO	A favor
FELIPE DE JESÚS GARZA GONZÁLEZ	A favor
ELIA MARÍA MORELOS FAVELA	A favor
JOSÉ ANTONIO OCHOA RODRÍGUEZ	A favor
JUDITH IRENE MURGUÍA CORRAL	A favor
SERGIO DUARTE SONORA	A favor
JOSÉ NIEVES GARCÍA CARO	A favor
GILBERTO CANDELARIO ZALDÍVAR HERNÁNDEZ	A favor
SANTIAGO GUSTAVO PEDRO CORTES	A favor
KARLA ALEJANDRA ZAMORA GARCÍA	A favor
JOSÉ FRANCISCO ACOSTA LLANES	A favor

DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL OLVERA ESCALERA: SEÑOR PRESIDENTE
HAGO DE SU CONOCIMIENTO QUE SE REGISTRAN VEINTIOCHO VOTOS
A FAVOR, CERO ABSTENCIONES Y CERO VOTOS EN CONTRA.

PRESIDENTE: VISTO EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN, SE APRUEBAN
LAS ACTAS DE LA SESIONES ANTERIORES CELEBRADAS EL DÍA DE
HOY.

PRESIDENTE: DEBIDO A QUE EN LA SESIÓN ANTERIOR SE DIO LECTURA
AL DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN
PÚBLICA, QUE CONTIENE REFORMAS A LOS ARTÍCULOS 1, 3, 28
FRACCIÓN XIV, 36 FRACCIÓN XVII, 37 BIS FRACCIÓN V Y 38, TODOS DE



ACTA DE LA SESIÓN del 06 de Julio de 2011,
Sesión Ordinaria Primer Período Extraordinario de
Sesiones, Segundo Período de Receso, Primer Año
de Ejercicio Constitucional.

(18:55) HORAS

8

LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE DURANGO, RESPECTO DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO PRESENTADA POR EL CIUDADANO GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, JORGE HERRERA CALDERA, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL TERCER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 186 Y ARTÍCULO 188 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, SE DECLARA ABIERTO EL DEBATE EN LO GENERAL. EN TAL VIRTUD SE ABRE EL REGISTRO DE ORADORES A FAVOR, EN CONTRA O ABSTENCIÓN DEL DICTAMEN.

PRESIDENTE: DE NO HABER INTERVENCIONES, SE DECLARA CERRADO EL DEBATE EN LO GENERAL.

PRESIDENTE: CON FUNDAMENTO EN EL PÁRRAFO TERCERO DEL ARTÍCULO 186 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, SE PREGUNTA A LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS SI HAY UN ARTÍCULO O FRACCIÓN DEL DICTAMEN EN LOS QUE QUIERAN RESERVARSE SU DISCUSIÓN EN LO PARTICULAR.

PRESIDENTE: DE NO HABER RESERVAS POR PARTE DE LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS PARA LA DISCUSIÓN DEL DICTAMEN EN LO PARTICULAR, CON FUNDAMENTO EN EL TERCER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 186 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, INFORMO A LA ASAMBLEA QUE EL DICTAMEN SOMETIDO A SU CONSIDERACIÓN SE VOTARÁ NOMINALMENTE EN UN SOLO ACTO,



ACTA DE LA SESIÓN del 06 de Julio de 2011,
Sesión Ordinaria Primer Período Extraordinario de
Sesiones, Segundo Período de Receso, Primer Año
de Ejercicio Constitucional.

(18:55) HORAS

9

INCLUYENDO SUS ARTÍCULOS TRANSITORIOS, PARA SU APROBACIÓN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR, MEDIANTE EL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARLAMENTARIA. LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS TIENEN HASTA UN MINUTO PARA REGISTRAR SU VOTO.

PRESIDENTE: EN ESTE MOMENTO SE CIERRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE VOTACIÓN, Y SE INSTRUYE AL SECRETARIO DIPUTADO, MIGUEL ÁNGEL OLVERA ESCALERA, PARA QUE DE A CONOCER EL SENTIDO DE LOS VOTOS A ESTA PRESIDENCIA.

Diputado	Sentido
RODOLFO BENITO GUERRERO GARCÍA	
GINA GERARDINA CAMPUZANO GONZÁLEZ	A favor
MIGUEL ÁNGEL OLVERA ESCALERA	A favor
LUIS ENRIQUE BENÍTEZ OJEDA	
JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO	A favor
OTNIEL GARCÍA NAVARRO	A favor
JAIME RIVAS LOAIZA	A favor
MANUEL IBARRA MIRANO	A favor
CARLOS AGUILERA ANDRADE	A favor
ALFREDO HÉCTOR ORDAZ HERNÁNDEZ	A favor
DAGOBERTO LIMONES LÓPEZ	A favor
SERGIO URIBE RODRÍGUEZ	A favor
JUANA LETICIA HERRERA ALE	A favor
FRANCISCO JAVIER IBARRA JAQUEZ	A favor
ALEONSO PALACIO JAQUEZ	A favor
PEDRO SILERIO GARCÍA	A favor
MARCIAL SAÚL GARCÍA ABRAHAM	A favor
ADRIAN VALLES MARTÍNEZ	A favor
LOURDES EULALIA QUIÑONES CANALES	A favor
EMILIANO HERNÁNDEZ CAMARGO	A favor
FELIPE DE JESÚS GARZA GONZÁLEZ	A favor
ELIA MARIA MORELOS FAVELA	A favor
JOSE ANTONIO OCHOA RODRIGUEZ	A favor
JUDITH IRENE MURGUÍA CORRAL	A favor
SERGIO DUARTE SONORA	A favor
JOSÉ NIEVES GARCÍA CARO	A favor
GILBERTO CANDELARIO ZALDÍVAR HERNÁNDEZ	A favor
SANTIAGO GUSTAVO PEDRO CORTES	A favor



ACTA DE LA SESIÓN del 06 de Julio de 2011,
Sesión Ordinaria Primer Período Extraordinario de
Sesiones, Segundo Período de Receso, Primer Año
de Ejercicio Constitucional.

(18:55) HORAS

10

KARLA ALEJANDRA ZAMORA GARCÍA	A favor
JOSÉ FRANCISCO ACOSTA LLANES	A favor

DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL OLVERA ESCALERA: INFORMAR SEÑOR PRESIDENTE QUE EL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARLAMENTARIA REGISTRA VEINTIOCHO VOTOS A FAVOR, CERO ABSTENCIONES Y CERO VOTOS EN CONTRA.

PRESIDENTE: APROBADO EL DICTAMEN TANTO EN LO GENERAL COMO EN LO PARTICULAR Y TRANSITORIO, SE ORDENA SU EXPEDICIÓN COMO DECRETO NUMERO 123, SE ENVÍE COPIA DEL MISMO AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO, PARA LOS EFECTOS DE SU PROMULGACIÓN Y PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE DURANGO.

SE ANEXA UN TANTO DEL CITADO DECRETO A LA PRESENTE ACTA, PARA CONSTANCIA.

PRESIDENTE: DEBIDO A QUE EN LA SESIÓN ANTERIOR SE DIO LECTURA AL DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, MEDIANTE EL CUAL SE DEROGAN LOS ARTÍCULOS 5 BIS, 5 BIS 1 Y 14 BIS. SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 1, 2, 5, 6, 8, 14, 15, 16, 25, 26, 27, 28, 29, SE RECORRE DE LUGAR EL CAPÍTULO VIII DEL TÍTULO L, SE REFORMAN LOS ARTÍCULO 30, 42, 43, 44, 46, 48, 49, 50 Y 53. SE ADICIONA UN CAPÍTULO IX DEL TÍTULO L Y UN ARTÍCULO 31 BIS, TODOS ELLOS DE LA LEY ORGÁNICA DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO; SE



ACTA DE LA SESIÓN del 06 de Julio de 2011,
Sesión Ordinaria Primer Período Extraordinario de
Sesiones, Segundo Período de Receso, Primer Año
de Ejercicio Constitucional.

(18:55) HORAS

11

REFORMAN LOS ARTÍCULOS 27, 32 Y 100, Y SE DEROGAN LOS ARTÍCULOS 47 BIS, 53 BIS 1, 53 BIS 2, 53 BIS 3 Y LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 143 BIS DE LA LEY DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE DURANGO, RESPECTO DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO PRESENTADA POR EL CIUDADANO GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, JORGE HERRERA CALDERA, POR LO CUAL, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL TERCER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 186 Y ARTÍCULO 188 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, SE DECLARA ABIERTO EL DEBATE EN LO GENERAL. EN TAL VIRTUD SE ABRE EL REGISTRO DE ORADORES A FAVOR, EN CONTRA O EN ABSTENCIÓN DEL DICTAMEN.

PRESIDENTE: HAGO DEL CONOCIMIENTO DE LA ASAMBLEA QUE EL REGISTRO DE ORADORES QUEDÓ INTEGRADO DE LA SIGUIENTE MANERA: EL DIPUTADO SERGIO DUARTE SONORA, A FAVOR, DIPUTADO JOSÉ ANTONIO OCHOA RODRÍGUEZ, A FAVOR, DIPUTADO OTNIEL GARCÍA NAVARRO, A FAVOR, Y DIPUTADO MANUEL IBARRA MIRANO, A FAVOR.

PRESIDENTE: SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA AL DIPUTADO SERGIO DUARTE SONORA, HASTA POR QUINCE MINUTOS, EN SU INTERVENCIÓN A FAVOR.

DIPUTADO SERGIO DUARTE SONORA: GRACIAS COMPAÑERO PRESIDENTE, CON SU PERMISO, COMPAÑEROS Y COMPAÑERAS



ACTA DE LA SESIÓN del 06 de Julio de 2011,
Sesión Ordinaria Primer Período Extraordinario de
Sesiones, Segundo Período de Receso, Primer Año
de Ejercicio Constitucional.

(18:55) HORAS

12

DIPUTADOS, ESTE PAQUETE DE REFORMAS A LA CONSTITUCIÓN Y A DIFERENTES ORDENAMIENTOS LEGALES QUE TIENEN QUE VER SOBRE TODO CON LAS CUESTIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA, CON AJUSTAR ALGUNAS CUESTIONES RESPECTO A LA FISCALÍA Y QUE SON ALGUNOS AJUSTES QUE CONSIDERO DE FONDO, CABE RESALTAR QUE SI BIEN ES CIERTO EN BUENA MEDIDA EN LAS REFORMAS EN TORNO A LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA, QUE TUVIERON QUE VER CON LA TRANSFORMACIÓN DE LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO, PARA CREAR UNA FISCALÍA AUTÓNOMA, FUE RESPONSABILIDAD DE LA PASADA LEGISLATURA, TAMBIÉN EN BUENA MEDIDA, FUE RESPONSABILIDAD NUESTRA, YO CREO QUE EN LOS TIEMPOS ACTUALES, HAY UNA TENDENCIA A NIVEL GENERAL A IR CIUDADANIZANDO Y GENERANDO AUTONOMÍA EN CIERTOS ÓRGANOS QUE TIENEN QUE VER CON ACTIVIDADES DE CARÁCTER ESTRATÉGICO EN EL QUEHACER POLÍTICO DEL ESTADO Y TAMBIÉN EN EL ÁMBITO NACIONAL, CIUDADANIZAMOS Y CREAMOS UN ÓRGANO AUTÓNOMO RESPECTO A LOS PROCESOS ELECTORALES RESPECTO A LOS DERECHOS HUMANOS, RESPECTO AL ACCESO A LA INFORMACIÓN Y CREAMOS UN ÓRGANO AUTÓNOMO QUE TIENE QUE VER CON LO QUE ES LA PERSECUCIÓN DEL DELITO Y CON LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA QUE SE LE HA DENOMINADO FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO, FINALMENTE ALGUNAS ATRIBUCIONES DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO SON LAS MISMAS QUE TIENEN QUE VER CON LA ACTIVIDAD DE LOS MINISTERIOS PÚBLICOS Y CON LA ACTIVIDAD RELATIVA A LA PERSECUCIÓN DEL DELITO Y A LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA, LO

ACTA DE LA SESIÓN del 06 de Julio de 2011,
Sesión Ordinaria Primer Período Extraordinario de
Sesiones, Segundo Período de Receso, Primer Año
de Ejercicio Constitucional.

(18:55) HORAS

13

NOVEDOSO ERA DE QUE SE LE DOTO DE AUTONOMÍA RESPECTO AL EJECUTIVO CON CIERTA NO DEPENDENCIA, PERO SI UNA REVISIÓN DE CUENTAS RESPECTO AL LEGISLATIVO Y QUE TIENE QUE VER MÁS QUE NADA CON LA INTERVENCIÓN DEL PODER LEGISLATIVO PARA DARLE SEGUIMIENTO Y SUPERVISIÓN A UNA SERIE DE ACCIONES QUE SON IMPORTANTES Y DE PRIMER ORDEN, PERO POR OTRA PARTE HAY QUE RECONOCER QUE EFECTIVAMENTE LA SITUACIÓN DE EMERGENCIA Y LA SITUACIÓN DE GRAVE INSEGURIDAD PÚBLICA, QUE HA REBASADO EN MUCHOS MOMENTOS A LOS ÓRGANOS DEL ESTADO POR PARTE DE LA DELINCUENCIA ORGANIZADA SI REQUIERE Y REQUIRIÓ UNA REVISIÓN IMPORTANTE, POR ESO, APOYAMOS ESTE PAQUETE DE REFORMAS PORQUE ES IMPORTANTÍSIMO PORQUE SOBRE TODO EL ÓRGANO ENCARGADO DE LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA, DE LA PERSECUCIÓN DEL DELITO, TENGA UNA CAPACIDAD DE RESPUESTA RÁPIDA, ES IMPORTANTE TAMBIÉN QUE HAYA UNA UNIFICACIÓN DE MANDO, QUE HAYA UNA RESPONSABILIDAD CENTRALIZADA, Y SOBRE TODO QUE HAYA EFICACIA Y QUE HAYA RESULTADOS, CREO QUE NO PODEMOS DAR PRETEXTO AL ÓRGANO ENCARGADO DE ESTA ACTIVIDAD TAN IMPORTANTE, QUE ES UNA ACTIVIDAD DE ESTADO PARA NO DAR RESULTADOS, DE AHÍ QUE APOYAMOS ESTE PAQUETE DE REFORMAS, CON LA FINALIDAD DE QUE EFECTIVAMENTE HAYA EFICACIA EN EL COMBATE AL CRIMEN ORGANIZADO, PERO TAMBIÉN CABE RESALTAR Y LO HEMOS VENIDO MANIFESTADO EN DIFERENTES FOROS Y EN DIFERENTES ÁMBITOS, QUE LA ESTRATEGIA DE COMBATE AL CRIMEN ORGANIZADO ES UNA ESTRATEGIA FALLIDA, ES UNA



ACTA DE LA SESIÓN del 06 de Julio de 2011,
Sesión Ordinaria Primer Período Extraordinario de
Sesiones, Segundo Período de Receso, Primer Año
de Ejercicio Constitucional.

(18:55) HORAS

14

ESTRATEGIA QUE TENEMOS QUE CAMBIAR, OJO, QUE QUEDE CLARO, NO ES QUE NO HAYA QUE COMBATIR AL CRIMEN ORGANIZADO ES IMPORTANTE DE CAMBIAR ESTRATEGIAS, ES IMPORTANTE EFECTIVAMENTE CERRAR FILAS Y ACTUAR CON UNA VISIÓN QUE REBASE NUESTRA PROPIA POSICIÓN PARTIDARIA, ES DECIR QUE SE TOMA CON UNA VISIÓN DE ESTADO, POR ESO ESTAMOS APOYANDO ESTE PAQUETE DE REFORMAS QUE CONSIDERAMOS QUE ES IMPORTANTE, OJALÁ Y QUE PRONTO LOGREMOS PASAR YA LA SITUACIÓN DE ALTA INSEGURIDAD, LA SITUACIÓN DE EMERGENCIA Y PODAMOS SEGUIR FORTALECIENDO TODA UNA SERIE DE ENTES DEL ESTADO QUE TIENEN QUE VER CON ACTIVIDADES ESTRATÉGICAS IMPORTANTES, PASANDO ESTA SITUACIÓN DE EMERGENCIA MI PUNTO DE VISTA ES QUE TENEMOS QUE SEGUIR FORTALECIENDO, CIUDADANIZANDO, Y SOBRE TODO QUE DESDE EL PODER LEGISLATIVO, HAGAMOS COMPROMISOS PARA ARMAR UNA AGENDA DE CARÁCTER CONSTITUCIONAL QUE TIENE QUE VER CON ASPECTOS ESTRATÉGICOS Y QUE TENGAN QUE VER CON UN COMPROMISO DE ESTADO PARA PODERLE DAR RESULTADOS A LA CIUDADANÍA, EL DÍA DE HOY EN ESTA SERIE DE SESIONES, QUE YO INSISTO QUE SON MUY A LA CARRERA Y ESO NOS HA CARACTERIZADO COMO LEGISLATURA, EL DÍA DE HOY APOYAMOS ESTE PAQUETE DE MEDIDAS CON ESE COMPROMISO, YO CREO QUE SI ES IMPORTANTE, ES IMPORTANTE QUE LA FISCALÍA DEPENDA DIRECTAMENTE DEL EJECUTIVO EN ESTE MOMENTO DE EMERGENCIA Y QUE TAMBIÉN EL LEGISLATIVO TENGA QUE VER CON LA SUPERVISIÓN Y NO DEJAR CIERTAS



ACTA DE LA SESIÓN del 06 de Julio de 2011,
Sesión Ordinaria Primer Período Extraordinario de
Sesiones, Segundo Período de Receso, Primer Año
de Ejercicio Constitucional.

(18:55) HORAS

15

RESPONSABILIDADES QUE NOS CORRESPONDEN COMO PODER, POSTERIORMENTE TENDREMOS QUE AMPLIAR TAMBIÉN LA CAPACIDAD DEL LEGISLATIVO PARA RATIFICAR FUNCIONARIOS QUE SON IMPORTANTES DENTRO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL, OJALÁ QUE LUEGO EN UN SIGUIENTE PERÍODO DE TRABAJO LEGISLATIVO, NO EN EXTRAORDINARIO SINO EN ORDINARIO PARA QUE PODAMOS AVANZAR EN UNA AGENDA CONJUNTA QUE DESDE MI PUNTO DE VISTA DEBE ORIENTAR SOLO LOS TRABAJOS DE ESTA LEGISLATURA MÁS ALLÁ DE LAS INICIATIVAS QUE PRESENTEMOS COMO FRACCIONES PARLAMENTARIAS, COMO GRUPOS PARLAMENTARIOS O EN LO INDIVIDUAL CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DE ESTA LEGISLATURA, OJALÁ QUE PODAMOS CERRAR FILAS EN ESE SENTIDO Y QUE TENGAMOS BIEN DEFINIDA UNA AGENDA LEGISLATIVA DE CARÁCTER INSTITUCIONAL, POR SU ATENCIÓN, MUCHAS GRACIAS.

PRESIDENTE: GRACIAS DIPUTADO SERGIO DUARTE SONORA, POR LO CUAL SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA AL DIPUTADO JOSÉ ANTONIO OCHOA RODRÍGUEZ, HASTA POR QUINCE MINUTOS.

DIPUTADO JOSÉ ANTONIO OCHOA RODRÍGUEZ: CON EL PERMISO DE LA PRESIDENCIA, EL DÍA DE HOY DEBEMOS DE RECONOCER QUE LAS REFORMAS A LA LEY DE SEGURIDAD PÚBLICA, DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ASÍ COMO LA REFORMA CONSTITUCIONAL, SON UN RETROCESO EN RELACIÓN A LA TENDENCIA, COMO AQUÍ LO DIJO MI



ACTA DE LA SESIÓN del 06 de Julio de 2011,
Sesión Ordinaria Primer Período Extraordinario de
Sesiones, Segundo Período de Receso, Primer Año
de Ejercicio Constitucional.

(18:55) HORAS

16

COMPAÑERO SERGIO DUARTE, QUE LLEVA A LA FISCALÍA A NIVEL NACIONAL, BRINDARLE LA AUTONOMÍA, CIUDADANIZARLA PERO CREO QUE FUE UN AVANCE PARCIAL YA QUE EN REALIDAD ESTA AUTONOMÍA SIEMPRE FUE MUY CUESTIONADA, ES DECIR LA INDEPENDENCIA, LA INDEPENDENCIA DE TOMA DE DECISIONES LA INDEPENDENCIA DE UN PLAN ESTRATÉGICO QUE PERMITIERA REALMENTE SOCAVAR Y COMBATIR LOS DELITOS DEL FUERO COMÚN COMO FUERON EL ROBO, EL SECUESTRO Y LA EXTORSIÓN, LAMENTABLEMENTE VIVIMOS UN AÑO VIOLENTO DONDE LOS ÍNDICES DELICTIVOS SE FUERON INCREMENTANDO DE FORMA ALARMANTE EN ESTOS DELITOS, Y ES POR ESO QUE EL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DARÁ UN VOTO DE CONFIANZA AL JEFE DEL EJECUTIVO ESTATAL PARA QUE ASUMA LA RESPONSABILIDAD TOTAL EN ESTA MATERIA Y EMPECEMOS A VER RESULTADOS QUE SEAN DE TRANQUILIDAD A LA CIUDADANÍA, NOSOTROS VEMOS EN LOS RECORRIDOS EN LAS COLONIAS, COMO LA GENTE SE SIENTE VULNERADA EN SU PATRIMONIO, EN LO MÁS ÍNTIMO QUE ES SU CASA HABITACIÓN, EN SU CARRO, EN SUS PERTENENCIAS, EN SU INTEGRIDAD FÍSICA, ES MUY IMPORTANTE, QUE LE EMPECEMOS A DAR ESOS RESULTADOS QUE LA MISMA CIUDADANÍA NOS EXIGE, NOS PIDE, ES UN CLAMOR POPULAR, ES POR ELLO QUE NOSOTROS EN BASE A ESE PENSAMIENTO DE LA CIUDADANÍA, A ESA PREOCUPACIÓN DAREMOS EL VOTO DE CONFIANZA PARA QUE LA FISCALÍA SE LE quite lo AUTÓNOMO Y PASE AL DOMINIO DEL PODER EJECUTIVO, PER AQUÍ LO MÁS IMPORTANTE ES RE DIRECCIONAR LA ESTRATEGIA DE



ACTA DE LA SESIÓN del 06 de Julio de 2011,
Sesión Ordinaria Primer Período Extraordinario de
Sesiones, Segundo Período de Receso, Primer Año
de Ejercicio Constitucional.

(18:55) HORAS

17

SEGURIDAD EN ESTE TEMA, NOSOTROS LO HEMOS VENIDO DICIENDO DE FORMA CONSTANTE QUE DEBERÍA DE HABER EXISTIDO UN PLAN ESTRATÉGICO PARA COMBATIR ESTOS DELITOS DEL FUERO COMÚN, QUE DEBERÍA DE EXISTIR CONTROLES DE CONFIANZA, EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO A TODOS LOS NIVELES, INCLUSIVE PROPUSIMOS UNA INICIATIVA PARA QUE LOS CONTROLES DE CONFIANZA SE APLICARAN A LOS ALTOS MANDOS AL FISCAL POR SUPUESTO Y QUE FUERAN PÚBLICOS, CREO QUE ESA ES LA TENDENCIA, ESA ES LA MANERA QUE DEBEMOS DE ATACAR ASÍ COMO DE TRANSPARENTAR TODA LA INFORMACIÓN, RENDIR CUENTAS, ESTABLECER ÍNDICES DELICTIVOS QUE CADA VEZ NOS VAYAMOS INVOLUCRANDO, EL GOBIERNO, LOS TRES ÓRDENES DE GOBIERNO Y LA CIUDADANÍA EN ESTE TEMA A TRAVÉS DE LOS PROGRAMAS DE DIÁLOGOS POR LA SEGURIDAD, TENEMOS QUE COMBATIR JUNTOS SOCIEDAD Y GOBIERNO ESTE FLAGELO, SE PUEDE, PARECE SER QUE EL CAMINO NO TIENE LUZ, AL FINAL DEL TÚNEL, PERO LO VEMOS EN TIJUANA, LO ESTAMOS VIENDO EN CIUDAD JUÁREZ, COMO CUANDO LA CIUDADANÍA, EL GOBIERNO TRANSPARENTA LA INFORMACIÓN, ESTABLECE LOS ÍNDICES DELICTIVOS, TAMBIÉN PUBLICITA LA ESTRATEGIA ADECUADA EN CADA UNO DE ESTOS DELITOS DEL FUERO COMÚN HA HABIDO AVANCES LO ESTAMOS VIENDO DE PASAR TIJUANA HACE SIETE AÑOS, LA CIUDAD MÁS VIOLENTA DE TODO EL PAÍS, AL LUGAR NÚMERO NOVENO EN ÍNDICES DELICTIVOS, CIUDAD JUÁREZ ESTÁ RECUPERANDO SU TRANQUILIDAD, ESTÁ RECUPERANDO LAS CALLES Y ESTO SE DEBE MUCHO PRECISAMENTE A LA COORDINACIÓN ENTRE LOS TRES



ACTA DE LA SESIÓN del 06 de Julio de 2011,
Sesión Ordinaria Primer Período Extraordinario de
Sesiones, Segundo Período de Receso, Primer Año
de Ejercicio Constitucional.

(18:55) HORAS

18

NIVELES DE GOBIERNO PERO TAMBIÉN AL TRABAJO QUE ESTÁ HACIENDO LA SOCIEDAD INFORMADA POR PARTE DE SUS AUTORIDADES, HICIMOS PROPUESTAS, HICIMOS PROPUESTAS EN ESTE TEMAS Y YO LES AGRADEZCO A LOS COMPAÑEROS DE TODOS LOS PARTIDOS QUE HAYAN TENIDO A BIEN TOMARLAS EN CUENTA Y METERLAS EN ESTE PAQUETE DE REFORMAS QUE SON QUE CADA VEZ SE PRESENTEN CADA SEIS MESES DE FORMA PERIÓDICA LOS ÍNDICES DELICTIVOS, LA, EN TREINTA DÍAS SE PRESENTE, DESPUÉS DE TOMADA LA PROTESTA, EL FISCAL TENDRÁ QUE PRESENTAR UN PLAN DE TRABAJO EL CUAL EL CONGRESO DEBERÁ DE APORTAR TAMBIÉN POR SUPUESTO SUS IDEAS Y ANTE ESTE PLENO O ANTE LAS COMISIONES DE JUSTICIA, DE SEGURIDAD PÚBLICA, DE GOBERNACIÓN, TENDREMOS QUE HACER LOS CUESTIONAMIENTOS Y ASÍ TAMBIÉN ÉL TENDRÁ QUE HACER SUS PROPUESTAS, LA TRANSPARENCIA ES FUNDAMENTAL, LA RENDICIÓN DE CUENTAS ASÍ COMO TAMBIÉN LA INVERSIÓN QUE SE TENGA QUE HACER EN MATERIA DE SEGURIDAD, A DONDE SE APLICARÁ, QUE SE PRESENTEN EVALUACIONES DE DESEMPEÑO EN CADA UNO DE LOS PUESTOS DE LA FISCALÍA Y QUE SE HAGA UNA LIMPIA Y UNA REESTRUCTURA EN EL TEMA DE LOS MINISTERIOS PÚBLICOS, LA CAPACITACIÓN EN ESTE RUBRO, MINISTERIOS PÚBLICOS, ES FUNDAMENTAL, TAMBIÉN HAY QUE RECONOCER QUE TAMBIÉN HAY FUNCIONARIOS EN LOS CUALES TIENEN QUE SERVIR DE ANCLA FUNCIONARIOS HONESTOS, QUE TENEMOS QUE TRABAJAR CON ELLOS DESDE LA FISCALÍA Y DE AHÍ DARLE, QUITARLE ESA MALA IMPRESIÓN, ESA MALA REPUTACIÓN QUE



ACTA DE LA SESIÓN del 06 de Julio de 2011,
Sesión Ordinaria Primer Período Extraordinario de
Sesiones, Segundo Período de Receso, Primer Año
de Ejercicio Constitucional.

(18:55) HORAS

19

TIENE ESTA DEPENDENCIA TAMBIÉN ANTE LA CIUDADANÍA, LA RATIFICACIÓN CALIFICADA POR ESTE CONGRESO TAMBIÉN ES UNA PROPUESTA, CREO QUE LA MAYORÍA CALIFICADA LE DA UN CANDADO QUE NOS PERMITA QUE CUANDO EL EJECUTIVO NOS PRESENTE SU PERFIL, LA PERSONA QUE TENGA A BIEN ESTABLECER LA SOBERANÍA, NOSOTROS TENDREMOS TAMBIÉN EL DERECHO DE PROPONER O TAMBIÉN DE CALIFICAR O DESCALIFICAR ESTA PROPUESTA, ES MUY IMPORTANTE HACERLO PUESTO QUE LE DAMOS CERTIDUMBRE A ESTAS INSTITUCIONES, CREO QUE ESTAMOS EN UN MOMENTO COYUNTURAL, EN UN MOMENTO DE GRAN TRASCENDENCIA PARA EL ESTADO, EN EL CUAL LA SEGURIDAD ES EL TEMA NÚMERO UNO QUE NO TENEMOS QUE SOSLAYARLO, AL CONTRARIO COMBATIRLO DE FORMA FRONTAL Y ES POR ESO QUE EN ESTE RELOJ DE LA HISTORIA, TENDREMOS QUE ACTUAR CON PRUDENCIA, CON EFICACIA Y CON EFICIENCIA, POR LO DEMÁS EL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL PRESENTARÁ SU VOTO A FAVOR DE ESTA REFORMA QUE TODO SEA PARA BENEFICIO DE DURANGO, DE LA CIUDADANÍA, DE LA PAZ Y DE LA CULTURA DE LA NO VIOLENCIA, POR SU ATENCIÓN, MUCHAS GRACIAS.

PRESIDENTE: SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA AL DIPUTADO OTNIEL GARCÍA NAVARRO, HASTA POR QUINCE MINUTOS.

DIPUTADO OTNIEL GARCÍA NAVARRO: CON SU PERMISO SEÑOR PRESIDENTE, EN ESTE MOMENTO A NOMBRE DE LOS GRUPOS



ACTA DE LA SESIÓN del 06 de Julio de 2011,
Sesión Ordinaria Primer Período Extraordinario de
Sesiones, Segundo Período de Receso, Primer Año
de Ejercicio Constitucional.

(18:55) HORAS

20

PARLAMENTARIOS DEL PRI, DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, DEL VERDE ECOLOGISTA, DEL PARTIDO DURANGUENSE, VENIMOS A MANIFESTARNOS EN FAVOR DEL DICTAMEN QUE SE PRESENTA Y EN DONDE ESTAREMOS DE ACUERDO EN QUE SE VOTE A FAVOR, PERO PRIMERO TENEMOS QUE RECONOCER QUE LAS REFORMAS QUE SE HAN VENIDO HACIENDO EN MATERIA DE SEGURIDAD, POR ESTA LEGISLATURA Y POR LA ANTERIOR, SON REFORMAS DE SUMA IMPORTANCIA, SE HA BUSCADO, COMO ESTADO IR A LA VANGUARDIA LLEVANDO A CABO REFORMAS PARA TENER JUICIOS ORALES PARA ESTABLECER EL MANDO ÚNICO COMO LO PLATICARON A NIVEL NACIONAL LOS ACTORES IMPORTANTES EN MATERIA DE SEGURIDAD, LA CREACIÓN DE UNA FISCALÍA QUE ES A LO QUE DEBEMOS DE IR ATENDIENDO EN UN SISTEMA DE GARANTÍAS, EN UN SISTEMA EN EL QUE SE BUSCAN NUEVAS FIGURAS JURÍDICAS PARA QUE HAYA MEJORES RESULTADOS EN SEGURIDAD, Y EN NUESTRO ESTADO ESTOS GRUPOS PARLAMENTARIOS EN TODO MOMENTO SE HAN MANIFESTADO, EN ESTE SENTIDO, SIN EMBARGO LA REALIDAD NACIONAL Y DE LA CUAL NO ES AJENA NUESTRO ESTADO, PUES DESAFORTUNADAMENTE HA COMPLICADO EL QUE ESTAS FIGURAS JURÍDICAS PUEDAN TENER EL RESULTADO QUE TODOS QUISIÉRAMOS Y POR ESO RECONOCEMOS LA GRAN SENSIBILIDAD DEL GOBERNADOR DEL ESTADO, DEL CONTADOR PÚBLICO JORGE HERRERA CALDERA, QUE NO ES LA PRIMERA OCASIÓN, SINO QUE YA CUANDO SE DETECTÓ QUE EN LOS JUICIOS ORALES TENÍA QUE HACERSE UNA NUEVA ADECUACIÓN A LA LEY SE HIZO Y EN ESTE CASO LE RECONOCEMOS LA

ACTA DE LA SESIÓN del 06 de Julio de 2011,
Sesión Ordinaria Primer Período Extraordinario de
Sesiones, Segundo Período de Receso, Primer Año
de Ejercicio Constitucional.

(18:55) HORAS

21

INICIATIVA QUE ENVÍO A ESTE PODER LEGISLATIVO, BUSCANDO DEVOLVER LA FACULTAD DE REMOVER LIBREMENTE AL FISCAL GENERAL, Y HAY QUE HACER ESTE RECONOCIMIENTO TAMBIÉN A LOS DISTINTOS GRUPOS PARLAMENTARIOS DE LOS QUE ACABO HACER MENCIÓN, VERDE ECOLOGISTA, DURANGUENSE, NUEVA ALIANZA, REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, AHORITA QUE ESCUCHAMOS AL PRD, Y POR SUPUESTO A ACCIÓN NACIONAL, PORQUE SE CONSIGUIERON ACUERDOS IMPORTANTES, SE ESTUVO TRABAJANDO EN LA COMISIÓN DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES, EN LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EN LA COMISIÓN DE SEGURIDAD, POR ACUERDO DE TODOS SE BUSCARON HACER LAS MEJORES ADECUACIONES, APROVECHANDO ESTA INICIATIVA DEL GOBERNADOR DEL ESTADO, Y PORQUÉ DECIR QUE ES LO QUE SE DEBIÓ HABER HECHO Y PORQUÉ RECONOCER LA SENSIBILIDAD PORQUE EL ARTÍCULO 59 DE LA CONSTITUCIÓN ESTABLECE CLARAMENTE QUE EL PODER EJECUTIVO SE DEPOSITA EN UNA SOLA PERSONA QUE SE DENOMINA GOBERNADOR DEL ESTADO Y EL ARTÍCULO 70 FRACCIÓN XIII ESTABLECE QUE ES FACULTAD Y OBLIGACIÓN DEL GOBERNADOR DEL ESTADO, DISPONER LO NECESARIO PARA LA SEGURIDAD DE LAS PERSONAS, BIENES Y DERECHOS DE LOS INDIVIDUOS, Y AL EFECTO MANTENER LA PAZ, TRANQUILIDAD Y ORDEN PÚBLICO EN TODO EL ESTADO, Y AL TENER LA FACULTAD, EL GOBERNADOR DE PODER REMOVER LIBREMENTE A QUIEN DESEMPEÑE EL CARGO DE FISCAL PUES ES UNA FACULTAD QUE A ÉL LE CORRESPONDÍA Y QUE POR ESO LA IMPORTANCIA DE HABER HECHO ESTA MODIFICACIÓN, LE COMPETE



ACTA DE LA SESIÓN del 06 de Julio de 2011,
Sesión Ordinaria Primer Período Extraordinario de
Sesiones, Segundo Período de Receso, Primer Año
de Ejercicio Constitucional.

(18:55) HORAS

22

AL EJECUTIVO LA RESPONSABILIDAD EN FORMA CONSTITUCIONAL DE LA SEGURIDAD DE LO QUE PASE AQUÍ EN EL ESTADO Y POR ESO ÉL DEBE DE TENER LA FACULTAD DE PODER REMOVER LIBREMENTE AL FISCAL GENERAL DEL ESTADO, PORQUE SON CARGOS QUE SUFREN DESGASTE POR LAS CIRCUNSTANCIAS NATURALES QUE ESTAMOS VIVIENDO EN NUESTRO PAÍS, QUE TIENEN QUE AFRONTAR TEMAS MUY DELICADOS Y POR LO CUAL HACEN NECESARIA LA REMOCIÓN LIBREMENTE POR PARTE DE QUIEN ES EL RESPONSABLE DE SEGURIDAD, Y EN LAS REFORMAS QUE SE HICIERON, SE ESTABLECIÓ QUE EL CONGRESO DEBERÁ RATIFICAR PORQUE NO PODEMOS DEJAR A UNA LADO LA FACULTAD DEL LEGISLADOR, LA POSIBILIDAD DE QUE EL LEGISLADOR, DE QUE EL PODER LEGISLATIVO TAMBIÉN ESTÉ AL PENDIENTE DE ESTOS TEMAS, SE ASUMIERON PROPUESTAS DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, SE ESTABLECIÓ QUE FUERAN LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA LEGISLATURA PRESENTES EN LA SESIÓN, LAS QUE TUVIERAN QUE VOTAR, PARA RATIFICAR AL FISCAL, TAMBIÉN SE ESTABLECIERON MECANISMOS PARA PODER HACER MÁS FÁCIL ESTO, Y SI NO SE ALCANZARAN LAS DOS TERCERAS PARTES SE PUEDE TENER EN UNA SEGUNDA OCASIÓN POR MAYORÍA SIMPLE, Y SI NO SE PUSIERA DE ACUERDO EL LEGISLATIVO POR LA OBLIGACIÓN QUE TIENE EL EJECUTIVO, PODRÍA NOMBRARLO DIRECTAMENTE, PERO ADEMÁS SE INCORPORÓ ALGO ADICIONAL QUE SE DISCUTIÓ EN LA COMISIÓN Y ES QUE CUANDO SE LE RATIFIQUE Y YA QUEDE NOMBRADO FORMALMENTE POR EL EJECUTIVO, TENDRÁ QUE VENIR A ESTE PLENO EL FISCAL, DENTRO DE LOS 30 DÍAS SIGUIENTES PARA

ACTA DE LA SESIÓN del 06 de Julio de 2011,
Sesión Ordinaria Primer Período Extraordinario de
Sesiones, Segundo Período de Receso, Primer Año
de Ejercicio Constitucional.

(18:55) HORAS

23

PRESENTAR SU PROYECTO DE TRABAJO Y NOS INFORME COMO ESTARÁ TRABAJANDO PARA QUE DE FORMA EL LEGISLATIVO PUEDA ESTAR EVALUANDO Y QUE ESTA PRESENTACIÓN DEL FISCAL ANTE EL CONGRESO SI ES ALGO NOVEDOSO, SEA PARA QUE RINDA UNA INFORMACIÓN CLARA ABIERTA A LA CIUDADANÍA COMO REPRESENTANTES POPULARES, LOS DIPUTADOS QUE A TRAVÉS DEL CONGRESO LE INFORME A LA CIUDADANÍA DE CÓMO ESTARÁ TRABAJANDO EN SUS AÑOS, AL FRENTE DE LA FISCALÍA, Y TODO ESTO ES PRODUCTO DE UN TRABAJO, DE UN ACUERDO ENTRE TODOS LOS INTEGRANTES DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS QUE MENCIONÉ Y QUE ADEMÁS OBEDECEN A UNA FACULTAD EXPRESA QUE LE CORRESPONDE AL GOBERNADOR EN MATERIA DE SEGURIDAD, POR ESO YO LOS INVITO A TODOS QUE NOS PRONUNCIEMOS EN FAVOR DE ESTE DICTAMEN QUE SE SOMETE EN ESTE MOMENTO A VOTACIÓN, POR SU ATENCIÓN, MUCHAS GRACIAS.

PRESIDENTE: GRACIAS DIPUTADO OTNIEL GARCÍA NAVARRO, CONTINUANDO CON NUESTRO REGISTRO DE ORADORES, SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA AL DIPUTADO MANUEL IBARRA MIRANO, A FAVOR, HASTA POR QUINCE MINUTOS.

DIPUTADO MANUEL IBARRA MIRANO: CON EL PERMISO DE LA PRESIDENCIA, COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS, SIN DUDA, QUE EL EJERCICIO DE LA PERSECUCIÓN PENAL DEBE SER AUTÓNOMO, NO NOS QUEDA DUDA, Y POR LO TANTO EL NOMBRAMIENTO DEL

ACTA DE LA SESIÓN del 06 de Julio de 2011,
Sesión Ordinaria Primer Período Extraordinario de
Sesiones, Segundo Período de Receso, Primer Año
de Ejercicio Constitucional.

(18:55) HORAS

24

ENCARGADO DE LA FISCALÍA DEBE SER EN EL MISMO TENOR, ESO SERÍA LO IDEAL, PERO ESTAMOS AQUÍ PRECISAMENTE PARA HACER NUESTRO POSICIONAMIENTO DE LA REPRESENTACIÓN DEL PARTIDO CONVERGENCIA Y DE UN SERVIDOR, EN FAVOR DE LOS DICTÁMENES QUE HOY NOS HAN SIDO PRESENTADOS, QUE SIN DUDA ANTE LOS MÁS RECIENTES ACONTECIMIENTOS QUE HEMOS SUFRIDO NO NADA MÁS EN EL ESTADO SINO EN LA MAYOR PARTE DEL PAÍS, PERO SIN DUDA NOSOTROS ESTAMOS AVOCADOS A BUSCAR LA SOLUCIÓN EN LO QUE ES NUESTRO QUERIDO ESTADO DE DURANGO, ANTE LA REALIDAD DE INSEGURIDAD QUE SOFOCA A LA SOCIEDAD Y ANTE LA URGENTE NECESIDAD DE BUSCAR MECANISMOS LEGALES QUE NOS PERMITAN ABRIGAR LA ESPERANZA DE RECUPERAR LA TRANQUILIDAD DEL PASADO, ES NUESTRA RESPONSABILIDAD COMO REPRESENTANTES DE LA SOCIEDAD DE DURANGO, ATENDER LA SOLICITUD QUE HA PLANTEADO EL EJECUTIVO ESTATAL CON RESPECTO A REFORMAR ALGUNOS ARTÍCULOS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE DURANGO, DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, Y POR ÚLTIMO DE LA LEY DE SEGURIDAD PÚBLICA Y DE LA LEY ORGÁNICA DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO, POR ESO, NO ES CASUALIDAD BUSCAR NUEVOS RUMBOS Y DIFERENTES ALTERNATIVAS DE TRABAJO EN EL ÁREA DE SEGURIDAD DEL GOBIERNO, PENSAR EN REFORMAS EN ESTOS RUBROS TAN DELICADOS, SIGNIFICA BUSCAR SOLUCIONES, SIGNIFICA QUE NO ESTAMOS CRUZADOS DE BRAZOS ANTE LA PROBLEMÁTICA A LA CUAL DEBEMOS ENFRENTAR DE CARA A LA CIUDADANÍA, SI BIEN ES CIERTO



ACTA DE LA SESIÓN del 06 de Julio de 2011,
Sesión Ordinaria Primer Período Extraordinario de
Sesiones, Segundo Período de Receso, Primer Año
de Ejercicio Constitucional.

(18:55) HORAS

25

RECIENTEMENTE SE LEGISLÓ SOBRE LA INDEPENDENCIA DE LA FISCALÍA DEFINIDA COMO UN ORGANISMO AUTÓNOMO QUE ACTUARA INDEPENDIENTEMENTE DE LOS PODERES EJECUTIVO, LEGISLATIVO Y JUDICIAL, HOY PODEMOS EVALUAR Y OBSERVAR QUE ESE MODELO O AUTONOMÍA TIENE ALGUNAS DEFICIENCIAS, SIN DUDA EL PERFIL DE QUIEN SE CONVIERTA EN EL PRÓXIMO FISCAL INDEPENDIENTEMENTE DE LAS REFORMAS QUE PODAMOS LLEVAR A CABO AL INTERIOR DEL CONGRESO, VA A SER EL CENTRO DE ATENCIÓN EN ESTOS DÍAS, PERO MÁS ALLÁ DE LA PERSONA QUE OCUPE EL CARGO, SERÍA POSITIVO QUE SE LEGISLARA EN TORNO A LA MATERIA PARA EVITAR SUSPICACIAS Y SOBRE TODO PARA GARANTIZAR QUE LA PERSONA QUE SEA DESIGNADA, SEA GARANTÍA DE HONESTIDAD, TRABAJO Y SOBRE TODO DE EFICACIA, EL FISCAL ES EL FUNCIONARIO PÚBLICO QUE SE ENCARGA DE CONDUCIR DESDE SU INICIO LA INVESTIGACIÓN DEL DELITO PROMOViendo LA ACCIÓN JUDICIAL EN LA DEFENSA DE LA LEGALIDAD, Y DE LOS INTERESES TUTELADOS POR EL DERECHO, SU ACCIONAR ES AUTÓNOMO, ESTANDO PREVISTAS SUS ATRIBUCIONES Y DERECHOS EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO Y EN LA LEY ORGÁNICA DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO, ES POR ESE MOTIVO QUE DEBEMOS DECIRLE A LA SOCIEDAD QUE LA SOLICITUD DE REFORMAS QUE PLANTEA EL EJECUTIVO DEL ESTADO, NO VULNERAN LA LABOR AUTÓNOMA E IMPARCIAL QUE LA FISCALÍA REALIZA EN FAVOR DE LA SOCIEDAD, POR ESO EN UN ESTADO DEMOCRÁTICO DE DERECHO, NO SE PUEDEN PONER LIMITACIONES A SU LABOR EN LA INVESTIGACIÓN DEL DELITO PUES LOS LÍMITES SOLO ESTÁN EN LA

ACTA DE LA SESIÓN del 06 de Julio de 2011,
Sesión Ordinaria Primer Período Extraordinario de
Sesiones, Segundo Período de Receso, Primer Año
de Ejercicio Constitucional.

(18:55) HORAS

26

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO, EL RETO PRINCIPAL DEBE SER LA CONSOLIDACIÓN DE UNA NUEVA ESTRUCTURA DE LA FISCALÍA POR MÁS MEDIOS TÉCNICOS Y HUMANOS PARA DAR UN MEJOR SERVICIO PERO SOBRE TODO PARA DAR RESULTADOS, LO QUE REDUNDA EN UNA INDUDABLE MEJORA EN LA ACTIVIDAD DEL TRABAJO DIARIO DEL FISCAL Y UNA MAYOR CERCANÍA DE LA JUSTICIA CON LOS CIUDADANOS, CUMPLIENDO DE ESTA MANERA LA FISCALÍA DEBIDAMENTE CON EL OBJETO PARA EL QUE FUERON CREADAS Y APROBADAS ESTAS INICIATIVAS Y DICTÁMENES CORRESPONDIENTES, SIN DUDA NO QUEDAMOS AL MARGEN VERDAD PORQUE SE CONTEMPLA EN LOS DICTÁMENES MUY CLARAMENTE QUE DICHO NOMBRAMIENTO HA DE SER RATIFICADO POR EL CONGRESO Y EN CASO DE QUE ASÍ NO FUERA, DE TODAS MANERAS QUIEN EN SU MOMENTO QUEDA NOMBRADO FISCAL EN EL ESTADO, DEBERÁ DE PRESENTARNOS UN PROGRAMA DE TRABAJO Y PUEDE SER LLAMADO VERDAD PARA QUE NOS INFORME DEL DESEMPEÑO DEL MISMO, SIEMPRE Y CUANDO LO PIDAMOS UNA CUARTA PARTE DE LOS INTEGRANTES DE ESTE PODER LEGISLATIVO, ES POR ELLO QUE LE ESTAMOS OTORGANDO Y LES PEDIMOS A TODAS LAS COMPAÑERAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS, QUE PODAMOS VOTAR EN FAVOR DE ESTE DICTAMEN, ES CUANTO, MUCHAS GRACIAS.

PRESIDENTE: HA SOLICITADO PARA HECHOS LA PALABRA EL DIPUTADO LUIS ENRIQUE BENÍTEZ OJEDA, A QUIEN SE LE CONCEDE HASTA POR CINCO MINUTOS.

ACTA DE LA SESIÓN del 06 de Julio de 2011,
Sesión Ordinaria Primer Período Extraordinario de
Sesiones, Segundo Período de Receso, Primer Año
de Ejercicio Constitucional.

(18:55) HORAS

27

DIPUTADO LUIS ENRIQUE BENÍTEZ OJEDA: GRACIAS PRESIDENTE, HE QUERIDO NO OBSTANTE DE QUE YA HA QUEDADO FIJADA LA POSICIÓN DE MI GRUPO PARLAMENTARIO, Y DE TODOS LOS QUE HAN HECHO USO DE ESTA TRIBUNA PARA FIJAR SU POSICIÓN HE QUERIDO NO OBSTANTE YO, DEJAR CLARA UNA POSICIÓN DE CARÁCTER PERSONAL AÚN CUANDO POR SUPUESTO SOY EL PRIMER CONVENCIDO DE QUE TENEMOS TODOS EL CONSENSO PARA VOTAR A FAVOR, ESTAS REFORMAS A LAS DIFERENTES LEYES Y A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO QUE ESTAMOS DISCUTIENDO, DESDE MI PUNTO DE VISTA, NO CRITICARÍA EL MODELO DE AUTONOMÍA PLENA DEL MINISTERIO PÚBLICO, CON AUTONOMÍA O SIN AUTONOMÍA, NOMBRADO POR EL EJECUTIVO DEL ESTADO O NOMBRADO POR EL CONGRESO, EL PROBLEMA NO ES QUIEN LO NOMBRE, NI TAMPOCO SI ES O NO AUTÓNOMO, EL PROBLEMA ES LA PERSONA, EL PERFIL, LOS RESULTADOS, DOCTRINALMENTE, ME GUSTA MÁS QUE SIGA EL CAMINO DE LA AUTONOMÍA EN UN FUTURO ASPIRO A QUE LLEGUE EL DÍA EN QUE RECONOCIENDO NUEVAMENTE QUE LA SOCIEDAD ES CAMBIANTE Y QUE TENEMOS QUE IR ADECUANDO LA NORMA A LA REALIDAD QUE SE VIVE, PODAMOS NUEVAMENTE LLEVAR LA FIGURA DEL FISCAL A UNA AUTONOMÍA PLENA EN DONDE SIN NINGUNA INJERENCIA DE NINGÚN TIPO SE CONVIERTA EL FISCAL EN UN PERSONAJE CON CALIDAD MORAL Y CON EL TAMAÑO SUFICIENTE COMO PARA ENTREGARLE CUENTAS A LA SOCIEDAD, PERO HOY EN DÍA NO ES JUSTO, NO ES JUSTO QUE LA COMUNIDAD DEMANDE DEL



ACTA DE LA SESIÓN del 06 de Julio de 2011,
Sesión Ordinaria Primer Período Extraordinario de
Sesiones, Segundo Período de Receso, Primer Año
de Ejercicio Constitucional.

(18:55) HORAS

28

GOBERNADOR RESULTADOS CUANDO EL GOBERNADOR NO TIENE YA EL MANDO SOBRE LA FISCALÍA, Y ME PARECE QUE LO QUE HOY ESTAMOS HACIENDO, ES DEVOLVERLE ESE MANDO Y DARLE LA OPORTUNIDAD AL PODER EJECUTIVO DE PONER ORDEN Y DE QUE EL NOMBRAMIENTO QUE SE HAGA Y QUE ESTE CONGRESO RATIFIQUE RECAIGA EN UNA PERSONA QUE HAYA MEJOR LAS COSAS, TAMBIÉN HAY QUE DECIRLO TODOS APROBAMOS EL NOMBRAMIENTO DEL PRIMERO Y ÚNICO FISCAL A LA FECHA, TODOS, POR UNANIMIDAD Y NO ES QUE NOS HAYAMOS EQUIVOCADO, PORQUE NOSOTROS NO SABÍAMOS COMO NOS IBA A IR, CON UNA NUEVA FIGURA JURÍDICA, ESTAMOS EXPLORANDO, ESTAMOS BUSCÁNDOLE LA MANERA AL COMBATE A LA DELINCUENCIA Y ESO NOS VA A LLEVAR SEGURAMENTE A HACER REFORMAS Y HASTA CONTRA REFORMAS Y A HOY DECIR UNA COSA Y MAÑANA QUIZÁS LA OTRA, NO LO JUSTIFICO PERO LO ENTIENDO OJALÁ EN EL CORTO PLAZO LAS COSAS SE ACOMODEN Y PODAMOS VOLVER A REVISAR LA PERTINENCIA DE QUE SEA MINISTERIO PÚBLICO AUTÓNOMO, FUERTE, SOCIALMENTE RECONOCIDO POR LA GENTE, POR LA SOCIEDAD, HACÍA ALLÁ VAN LOS PAÍSES AVANZADOS DEL MUNDO, TAMBIÉN ME LLAMA LA ATENCIÓN EL ASUNTO DE LA POLICÍA, YO NO ESTOY TAN CONVENCIDO DE QUE LA POLICÍA AL FORMAR AHORA PARTE DE LA FISCALÍA, SIGA PENSANDO QUE POR MÁS DOCTRINAS Y TEORÍAS QUE ME DIGAN DESDE MI PUNTO DE VISTA, SIGA PENSÁNDOSE QUE EN DURANGO SEGUIRÁ HABIENDO MANDO ÚNICO, ENTIENDO SI QUEREMOS DECIR QUE ES MANDO ÚNICO POR LA POLICÍA DE SEGURIDAD, SÍ, SI LO SEGUIRÁ HABIENDO, PORQUE



ACTA DE LA SESIÓN del 06 de Julio de 2011,
Sesión Ordinaria Primer Período Extraordinario de
Sesiones, Segundo Período de Receso, Primer Año
de Ejercicio Constitucional.

(18:55) HORAS

29

LA DE SEGURIDAD O LA DE INVESTIGACIÓN O LA DE COMBATE O PREVENCIÓN DEL DELITO, SEGUIRÁ EN LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y ME DIRÁN QUE LA OTRA ES UNA POLICÍA DE INVESTIGACIÓN MÁS UNA POLICÍA CIENTÍFICA, Y QUE ESA ESTARÁ EN LA FISCALÍA, COMO LE QUERAMOS ACOMODAR, CUANDO SE FUERON TODAS A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, HABLÁBAMOS DEL MANDO ÚNICO, HOY ESTAREMOS TERMINANDO CON ESE MANDO ÚNICO Y QUÉ BUENO Y SI EL DÍA DE MAÑANA HAY QUE VOLVERLO A JUNTAR PORQUE LAS CONDICIONES SON OTRAS, HABREMOS DE RECONOCERLO Y HACERLO, POR ESO YO INSISTIRÍA Y CON ESTO TERMINO, PRESIDENTE, EN QUE NO DEMOS POR SENTADO QUE TODO ES MALO O QUE TODO ES BUENO O QUE LO QUE HOY HICIMOS RESUELVE TAMPOCO LA SITUACIÓN Y QUE NOS DEMOS LA OPORTUNIDAD DE VOLVER CON TIEMPO A REVISAR LA CONSTITUCIÓN DEL ESTADO, CON CALMA Y TODA LA NUESTRA LEGISLACIÓN EN UN FUTURO CERCANO, ES CUANTO.

PRESIDENTE: GRACIAS DIPUTADO LUIS ENRIQUE BENÍTEZ OJEDA, DE NO HABER MAS INTERVENCIONES, SE DECLARA CERRADO EL DEBATE EN LO GENERAL.

PRESIDENTE: CON FUNDAMENTO EN EL PÁRRAFO TERCERO DEL ARTÍCULO 186 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, SE PREGUNTA A LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS SI HAY

ACTA DE LA SESIÓN del 06 de Julio de 2011,
Sesión Ordinaria Primer Período Extraordinario de
Sesiones, Segundo Período de Receso, Primer Año
de Ejercicio Constitucional.

(18:55) HORAS

30

UN ARTÍCULO O FRACCIÓN DEL DICTAMEN EN LOS QUE QUIERAN
RESERVARSE SU DISCUSIÓN EN LO PARTICULAR.

PRESIDENTE: AL NO HABER RESERVAS POR PARTE DE LAS Y LOS
SEÑORES DIPUTADOS PARA LA DISCUSIÓN DEL DICTAMEN EN LO
PARTICULAR, INFORMO A LA ASAMBLEA QUE EL DICTAMEN SE VOTARÁ
NOMINALMENTE EN UN SOLO ACTO, INCLUYENDO SUS ARTÍCULOS
TRANSITORIOS, PARA SU APROBACIÓN EN LO GENERAL Y EN LO
PARTICULAR, MEDIANTE EL SISTEMA DE INFORMACIÓN
PARLAMENTARIA. LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS TIENEN HASTA UN
MINUTO PARA REGISTRAR SU VOTO.

PRESIDENTE: EN ESTE MOMENTO SE CIERRA EL SISTEMA
ELECTRÓNICO DE VOTACIÓN, Y SE INSTRUYE A LA SECRETARIO
DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL OLVERA ESCALERA, PARA QUE DE A
CONOCER EL SENTIDO DE LOS VOTOS A ESTA PRESIDENCIA.

Diputado	Sentido
RODOLFO BENITO GUERRERO GARCÍA	JUSTIFICADA
GINA GERARDINA CAMPUZANO GONZÁLEZ	A favor
MIGUEL ÁNGEL OLVERA ESCALERA	A favor
LUIS ENRIQUE BENÍTEZ OJEDA	A favor
JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO	A favor
OTNIEL GARCÍA NAVARRO	A favor
JAIME RIVAS LOAIZA	A favor
MANUEL IBARRA MIRANO	A favor
CARLOS AGUILERA ANDRADE	A favor
ALFREDO HÉCTOR ORDAZ HERNÁNDEZ	A favor
DAGOBERTO LIMONES LÓPEZ	A favor
SERGIO URIBE RODRÍGUEZ	A favor
JUANA LETICIA HERRERA ALE	A favor
FRANCISCO JAVIER IBARRA JAQUEZ	A favor
ALEONSO PALACIO JAQUEZ	A favor



ACTA DE LA SESIÓN del 06 de Julio de 2011,
Sesión Ordinaria Primer Período Extraordinario de
Sesiones, Segundo Período de Receso, Primer Año
de Ejercicio Constitucional.

(18:55) HORAS

31

PEDRO SILERIO GARCÍA	A favor
MARCIAL SAÚL GARCÍA ABRAHAM	A favor
ADRIAN VALLES MARTÍNEZ	A favor
LOURDES EULALIA QUIÑONES CANALES	A favor
EMILIANO HERNÁNDEZ CAMARGO	A favor
FELIPE DE JESÚS GARZA GONZÁLEZ	A favor
ELIA MARIA MORELOS FAVELA	A favor
JOSE ANTONIO OCHOA RODRIGUEZ	A favor
JUDITH IRENE MURGUÍA CORRAL	A favor
SERGIO DUARTE SONORA	A favor
JOSÉ NIEVES GARCÍA CARO	A favor
GILBERTO CANDELARIO ZALDÍVAR HERNÁNDEZ	A favor
SANTIAGO GUSTAVO PEDRO CORTES	A favor
KARLA ALEJANDRA ZAMORA GARCÍA	A favor
JOSÉ FRANCISCO ACOSTA LLANES	A favor

DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL OLVERA ESCALERA: PRESIDENTE INFORMO A USTED QUE EL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARLAMENTARIA ARROJA VEINTINUEVE VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES.

PRESIDENTE: "SE APRUEBA"

PRESIDENTE: APROBADO EL DICTAMEN TANTO EN LO GENERAL COMO EN LO PARTICULAR Y TRANSITORIOS, SE ORDENA SU EXPEDICIÓN COMO DECRETO NUMERO 124, Y SE ENVÍE COPIA DEL MISMO AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO, PARA LOS EFECTOS DE SU PROMULGACIÓN Y PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE DURANGO.

SE ANEXA UN TANTO DEL CITADO DECRETO A LA PRESENTE ACTA, PARA CONSTANCIA.



ACTA DE LA SESIÓN del 06 de Julio de 2011,
Sesión Ordinaria Primer Período Extraordinario de
Sesiones, Segundo Período de Receso, Primer Año
de Ejercicio Constitucional.

(18:55) HORAS

32

PRESIDENTE: SUPLICO A LOS PRESENTES PONERSE DE PIE.

"LA HONORABLE SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE DURANGO, CLAUSURA HOY DÍA (06) SEIS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL ONCE, SU PRIMER PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES, DEL SEGUNDO PERIODO DE RECESO, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL".

PRESIDENTE: SE ORDENA LA EXPEDICIÓN DE LA MINUTA DE DECRETO BAJO EL NUMERO 125; ENVÍESE COPIA DEL MISMO AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO PARA LOS EFECTOS DE SU PROMULGACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE DURANGO, ASÍ MISMO, COMUNÍQUESE DE LA CLAUSURA A LOS TITULARES DE LOS PODERES EJECUTIVO Y JUDICIAL DEL ESTADO, A LAS CÁMARAS DEL PODER LEGISLATIVO FEDERAL, A LAS LEGISLATURAS DE LAS OTRAS ENTIDADES FEDERATIVAS, A LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL Y A LOS AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO DE DURANGO.

SE ANEXA UN TANTO DEL CITADO DECRETO A LA PRESENTE ACTA, PARA CONSTANCIA.

PRESIDENTE: PUEDEN OCUPAR SUS LUGARES



ACTA DE LA SESIÓN del 06 de Julio de 2011,
Sesión Ordinaria Primer Período Extraordinario de
Sesiones, Segundo Período de Receso, Primer Año
de Ejercicio Constitucional.

(18:55) HORAS

33

PRESIDENTE: HABIÉNDOSE AGOTADO EL ORDEN DEL DÍA Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CLAUSURA LA SESIÓN Y SE CITA A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE PARA EL DÍA LUNES 11 (ONCE) DE JULIO DEL AÑO 2011 A LAS (18:00) DIECIOCHO HORAS, DAMOS FE.-----

**DIP. ADRIÁN VALLES MARTÍNEZ
PRESIDENTE**

**DIP. JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO
SECRETARIO**

**DIP. MIGUEL ÁNGEL OLVERA ESCALERA
SECRETARIO**